



29 OCT 1963

281 963

281

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

S. A. SANLEHI

entidad española, con domicilio en TARRASA (Barcelona), calle Galileo, núm. 123, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEDIAS".

281963

MEMORIA DESCRIPTIVA

29 OCT.



La presente Patente de Invención se contrae, conforme se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la fabricación de medias. - - - - -

- 5. Comúnmente las medias se diferencian en las siguientes partes: puño, refuerzo, pierna, talón, pie y puntera, de las cuales el puño, el refuerzo, el talón y la puntera están tejidas con hilos de mayor resistencia, con lo cual se consigue un reforzado de estas partes contra las
- 10. acciones mecánicas a que se encuentran expuestas, tanto en el momento de la colocación de la media como durante el empleo de la misma. En el puño el reforzado se lleva a cabo en dos formas por cuanto que, además de emplear para su tejido un hilo más resistente, se constituye por doblado del propio tejido. - - - - -
- 15.

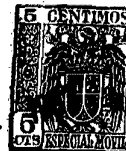
Ahora bien, la zona de la media formada por el puño y el refuerzo, son las que se encuentran sometidas a esfuerzos que tienden a deformarlas, ya sea por la propia usuaria al colocársela, ya sea por los dispositivos de pinza o similares empleados para la sujeción de la media. - -

20.

En tales condiciones resulta necesario el que el puño y el refuerzo sean zonas en las que el tejido sea el máximo de elástico, tanto transversal como longitudinalmente, con el fin de que no pierda la adaptabilidad y ajuste al muslo. - - - - -

25.

Para la consecución de un tejido de tales características se adoptó en un principio la solución de tejer



30. dichas zonas con pasadas formadas por hilos de filamentos sintéticos fuertemente torcidos, de manera que pasadas independientes o grupos de las mismas, con hilos de un mismo sentido de torsión S ó Z, se alternan con pasadas de hilos con torsión contraria, con la posibilidad de separar unas pasadas de otras con hilos plásticos o estables de torsión neutra o sin torcer. - - - - -

35. No obstante tal tejido, que por una parte es suficientemente elástico bidimensionalmente, por otra parte adolece del inconveniente que aplicado al puño y al refuerzo, el primero resulta excesivamente contraído y arrugado.

40. En orden a subsanar tal inconveniente se ha adoptado definitivamente la solución de aplicar el tejido elástico especialmente a la zona de refuerzo que se halla comprendida entre el puño y la pierna, en la zona correspondiente al muslo, sin excluir que en alguna ocasión puedan obtenerse las zonas del puño próximas a tal refuerzo con el tejido elástico en cuestión. - - - - -

45. De acuerdo con tales premisas se han desarrollado los perfeccionamientos a que se contrae la presente Patente de Invención, los cuales esencialmente se caracterizan por el hecho de que en la parte de la media que corresponde al muslo, se teje una zona de refuerzo constituida por pasadas, mono o plurifilares, de hilos a base de filamentos sintéticos fuertemente torcidos, de manera que las pasadas cuyos hilos están torcidos en sentido S, se alternan con las pasadas cuyos hilos están torcidos en sentido Z, separadas optativamente por pasa-

50.

55.

28196329045



das, mono o plurifilares, de hilos a base de filamentos sintéticos con torsión neutra, en orden a determinar un tejido transversal y longitudinalmente elástico. - - - -

60. Las pasadas de la zona de refuerzo pueden estar formadas por hilos con torsión en un sentido que alternan con hilos con torsión neutra. - - - - -

65. Para facilitar la comprensión de las precedentes ideas, se describen a continuación unas posibles realizaciones prácticas de los presentes perfeccionamientos, en el bien entendido de que tal exposición debe ser considerada como ilustrativa pero en modo alguno limitativa de la protección legal que se recaba. - - - - -

70. Se parte de un hilo monofilamento de nylon, el cual es torcido de 20 a 50 vueltas por centímetro en uno u otro sentido. Con ello se obtienen dos tipos de hilos vivaces o con nervio, uno con torsión S y otro con torsión Z. Además, se dispone de otro hilo sin torsión vivaz o torsión neutra. - - - - -

75. Con el hilo de torsión neutra se comienza por tejer el puño, que como se sabe es doble, y una vez terminado éste se teje el refuerzo alternando pasadas de un hilo de torsión S con pasadas de un hilo con torsión Z, separando cada grupo de pasadas por pasadas de hilo con torsión neutra. Finalizada la zona de refuerzo, se
80. procede al tisaje de la pierna de la media. - - - - -

Otra realización es la de que empleando constantemente un hilo de 15 deniers con torsión neutra, tanto



para el puño, refuerzo, talones y puntera, como para la pierna y pie, en el tisaje del puño y refuerzo se alimentan las agujas, además, con uno o más hilos de 15 deniers con torsión elevada, ya sea S en unas pasadas y Z en otras, alternándose series de unas con otras, separadas o no por pasadas de hilo con torsión neutra. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede, debe hacerse constar que en la realización práctica de esta Patente podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a fases operativas y tratamientos adicionales, tratamientos preparatorios de las primeras materias, tratamientos adicionales del producto acabado, y demás circunstancias de orden accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación restante en sus combinaciones técnicamente posibles. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de medias, caracterizados por el hecho de que en la parte de la media que corresponde al muslo, se teje una zona de refuer-

281963

29 OCT



- 110. zo constituida por pasadas, mono o plurifilares, de hilos a base de filamentos sintéticos fuertemente torcidos, de manera que las pasadas cuyos hilos están torcidos en sentido S, se alternan con las pasadas cuyos hilos están torcidos en sentido Z, separadas optativamente por pasadas,
- 115. mono o plurifilares, de hilos a base de filamentos sintéticos con torsión neutra, en orden a determinar un tejido transversal y longitudinalmente elástico. - - - - -

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de medias según la reivindicación anterior, caracterizados por el

- 120. hecho de que en una misma pasada alternan hilos fuertemente torcidos en un mismo sentido con hilos con torsión neutra. - - - - -

3.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEDIAS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras. - - - - -

- 125.

29 OCT. 1962

Seny.